

An aerial photograph showing a wide, winding river with a reddish-brown hue, likely due to sediment, flowing through a vast, dense green forest. The river meanders across the landscape, creating a complex pattern of curves and bends. The forest appears thick and continuous, with some small clearings or variations in tree density visible.

RESULTADOS DE LA CoP XII
RAMSAR
URUGUAY - 2015

WWF Bolivia



Desafíos globales...





Más de la mitad de los 500 ríos más importantes del mundo están contaminados



En los últimos 200 años, el nivel de CO₂ en la atmósfera se incrementó en más de 30%





CONVENTION ON WETLANDS

(Ramsar, Iran, 1971)

MISIÓN:

"la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo".

"TRES PILARES" de la Convención (compromiso de las partes):

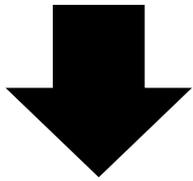
- trabajar en pro del uso racional de todos los humedales de su territorio;
- designar humedales idóneos para la lista de Humedales de Importancia Internacional (la "Lista de Ramsar") y garantizar su manejo eficaz;
- cooperar en el plano internacional en materia de humedales transfronterizos, sistemas de humedales compartidos y especies compartidas.



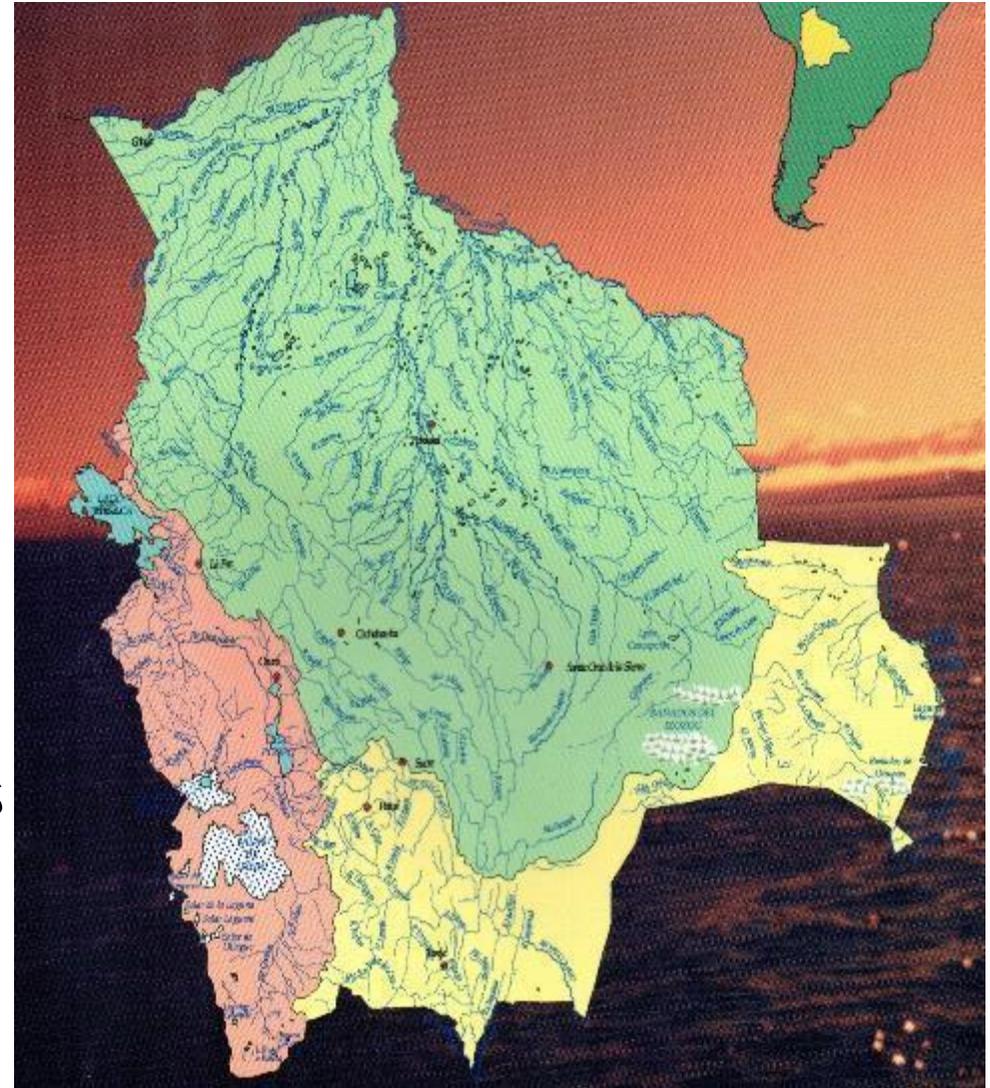
Agua en Bolivia

Cuencas hidrográficas:

1. Amazonas
2. Del Plata
3. Endorreica



- 10 subcuencas
- 270 ríos principales
- 184 grandes lagos y lagunas
- 260 humedales medianos
- 6 grandes salares





Funciones de los humedales y sitios Ramsar de Bolivia

- Abastecimiento de agua
- Provisión de alimentos, peces
- Recursos forrajeros, ganadería
- Productos forestales no maderables
- Reservorio genético
- Control de inundaciones
- Estabilidad del clima





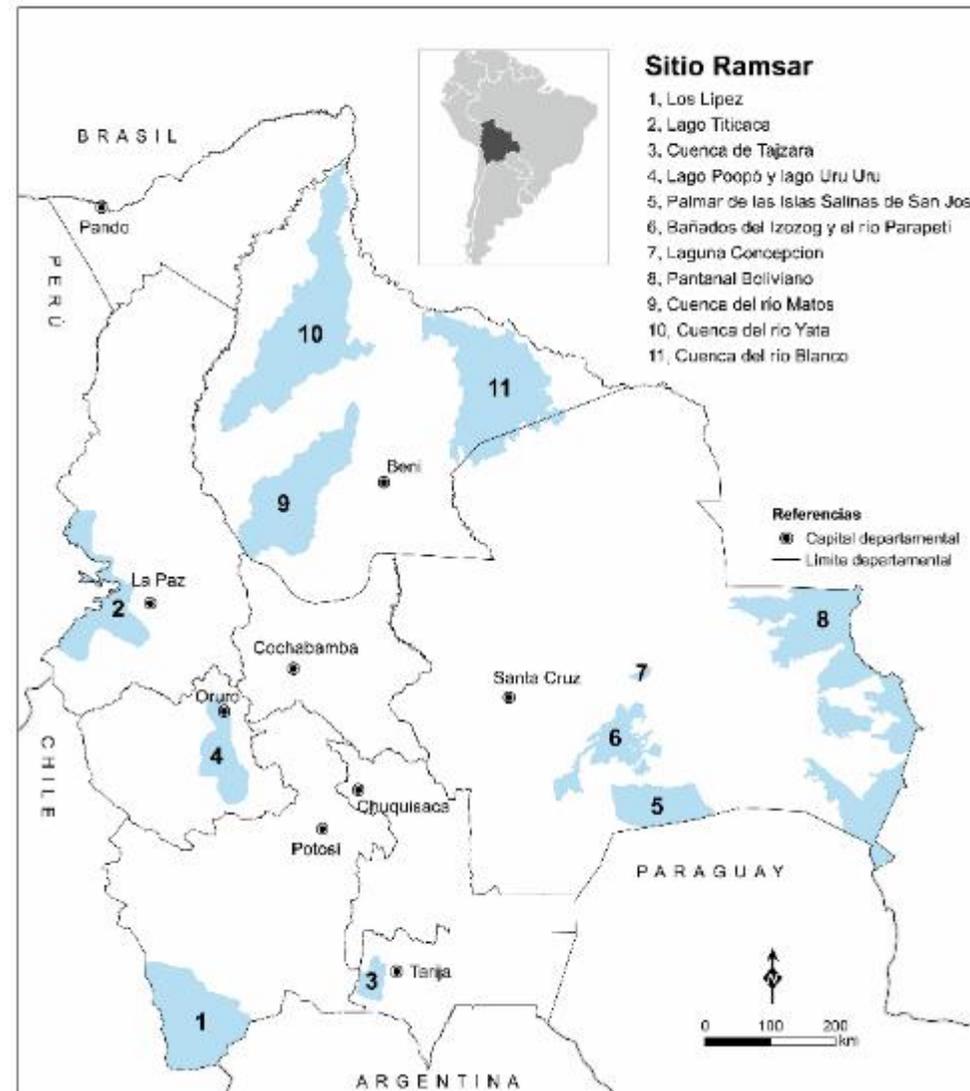
Sitios Ramsar de Bolivia

11 sitios

13,51 % del país

21 % en la región Altoandina

79 % en tierras bajas



14.842,405 hectáreas (148.424,05 km²)



Algunos ejemplos



Lago Titicaca, de agua dulce más alto del mundo

Pantanal boliviano, más de 3 millones de ha

Llanos de Moxos, más de 6,9 millones de ha





Algunas amenazas

- Deforestación y erosión en cuencas altas (erosión, incremento de sedimentos)
- Avance de la frontera agrícola
- Contaminación (agroquímicos, petroquímicos, eutrofización, metil mercurio)
- Aprovechamiento de recursos sin planificación ni criterios de sostenibilidad (tala, caza intensiva, sobrepesca, minería)
- Infraestructura y expansión de la frontera demográfica (sin planificación y/o consideración de buenas prácticas sociales y ambientales)





Necesidades/Soluciones

- Definición de políticas específicas para su promoción y gestión
- Definición de instancias administrativas responsables de su manejo, conservación
- Realización y actualización de inventarios y diagnósticos / ampliación de información científica
- Fortalecimiento de pobladores locales y otros actores clave para su protección y manejo
- Difusión de información sobre su importancia, y desarrollo de programas de educación ambiental
- Fomento al uso adecuado de ecosistemas acuáticos y sus recursos, combinando los conocimientos tradicionales y científicos
- Monitoreo permanente para el seguimiento y análisis de los procesos y cambios ecológicos en los humedales
- Fortalecimiento de alianzas y vínculos de coordinación y cooperación a nivel local, nacional e internacional para su conservación y manejo





- 2 al 9 de junio de 2015, en Punta del Este, Uruguay
- Más de 800 participantes en representación de las 168 Partes en la Convención, la ONU, agencias, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales (ONG).
- 16 resoluciones adoptadas por por consenso, incluyendo:
 - Plan Estratégico 2016-2024,
 - un nuevo marco para la prestación de asesoramiento científico y técnico y orientación sobre la Convención,
 - turberas,
 - reducción del riesgo de desastres,
 - acreditación de las ciudades humedales de la Convención de Ramsar



Resoluciones relevantes a Bolivia:

- Resolución XII.2 Plan Estratégico Ramsar 2016-2024
 - Ampliación de la vigencia del Plan (antes a 2021)
 - Reconocimiento de la necesidad de mantener las funciones ecológicas de los ecosistemas y su vinculación con los servicios ambientales y provisión de beneficios
 - Reconocimiento de valores materiales y NO materiales para la gente y la naturaleza
 - Necesidad de reconocer diferentes enfoques y visiones sobre conservación y uso sostenible
 - Incorporación de metas relativas a pueblos indígenas (conocimientos tradicionales, innovaciones y prácticas de los pueblos indígenas y comunidades locales, uso consuetudinario de los recursos de los humedales, participación plena y efectiva de las comunidades indígenas y locales).





Resoluciones relevantes a Bolivia:

- Resolución XII.5 Nuevo marco para el asesoramiento científico y técnico y orientación sobre la Convención:
 - Se incorpora en la estructura de los Comités Científicos a los coordinadores Ramsar de los países
 - Se reconoce el conocimiento tradicional de pueblos indígenas y comunidades locales como una de las bases sobre las que deben trabajar los comités científicos
- Resolución XII.8 Iniciativas regionales:
 - Diálogo y coordinación entre Bolivia, Brasil y Paraguay para desarrollar una visión integrada de la región del Pantanal (integrado en la Iniciativa Regional para la Conservación y el Uso Racional de la Cuenca del Río de la Plata en coordinación con Argentina y Uruguay)
- Resolución XII.12 Llamado a la acción para asegurar y proteger las necesidades de agua de los humedales para el presente y el futuro



<http://www.ramsar.org/event/12th-meeting-of-the-conference-of-the-parties>

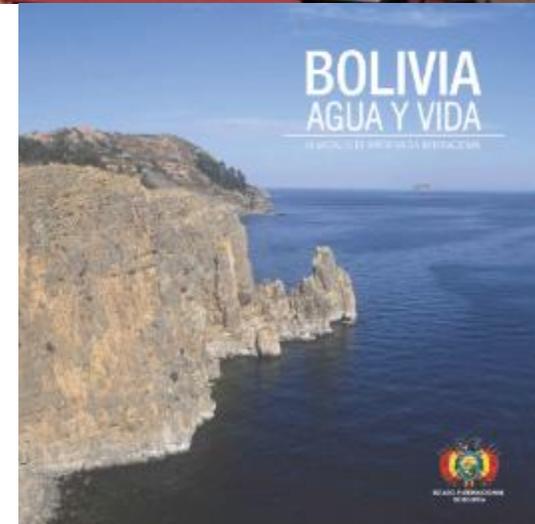


Otros aspectos relevantes de la CoP XII:

- Eventos paralelos sobre:
 - Pantanal
 - Amazonía
 - Humedales alto andinos



- Presentación del libro "Bolivia Agua y Vida"





¡GRACIAS!

